ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 1	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0053-2026	
Nombre completo del contratista: Luis Eugenio Echeverri Cabrera	
Documento de identificación: 16.446.001	
Nombre del supervisor: Ermilson Diaz Martínez	
Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones DATIC.	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).	

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 13/Ene/2026	Fecha terminación 30/Abr/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS MCTE ($22.652.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$22.652.000	$5.663.000	$ 0	$ 16.989.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla:1077672751 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:8823051894 Operador: simple Fecha de Pago: 31/Dic/2025 Periodo de pago de la seguridad social: Diciembre 2025

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: De acuerdo con el alcance del objeto contractual y obligaciones específicas del contrato 4134.010.26.1.0053-2026, se desarrollaron las siguientes actividades:

1.Participar en reuniones, comités y mesas de trabajo, aportando insumos jurídicos y administrativos en los temas que requieren control y seguimiento por parte de la Subdirección de Tecnología Digital DATIC.

El contratista asistió a las diversas reuniones convocadas por la Subdirección de Tecnología Digital durante el periodo de enero, en las cuales participó en espacios de articulación institucional orientados al fortalecimiento del control y seguimiento administrativo. Dicha participación tuvo como propósito contribuir al análisis, evaluación y coordinación de las actividades relacionadas con la gestión administrativa y los seguimientos contractuales, con la finalidad de preservar las tablas y la información de seguimiento actualizada, permitiendo el adecuado cumplimiento de los lineamientos establecidos, la toma de decisiones de la Subdirección y el aseguramiento de la correcta ejecución de los procesos, en concordancia con las directrices impartidas por la dependencia y, así mismo, contar con la información disponible de cara a la próxima auditoría de la Contraloría de Santiago de Cali.

Link: https://drive.google.com/drive/folders/1ShhftEI9sWV90kxt1gqYOjI6RxXeAymg

2.Llevar a cabo el seguimiento de la ejecución contractual, gestionando y retroalimentando la información en bases de datos y tableros de control, con el fin de garantizar oportunidad, coherencia y soporte a los procesos de supervisión que sean asignados a la Subdirección de Tecnología Digital.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

el contratista realizó oportuna y diligente la instrucción impartida mediante comunicación electrónica, mediante la cual se solicitó el estado actualizado de los procesos contractuales asociados a contratos suscritos con y sin empréstito, en el marco de las funciones de supervisión asignadas a la Subdirección de Tecnología Digital. En cumplimiento de dicha orden, el contratista llevó a cabo la consolidación, verificación y organización de la información correspondiente, procediendo a remitir un informe integral que contiene el detalle del avance y ejecución a la fecha de los contratos clasificados como NO empréstito y EMPRÉSTITO. Esta actuación se realizó con el propósito de facilitar el ejercicio de seguimiento, control y análisis administrativo, garantizando la claridad, trazabilidad y soporte documental requerido para la adecuada gestión contractual de la dependencia.

Link: https://drive.google.com/drive/folders/15XxT83TJ9K_Mekrd5COk_ZFzsXNPaeLf

3.Redactar, proyectar y gestionar respuestas a PQRSD y a los requerimientos administrativos, allegados a la Subdirección de Tecnología Digital, conforme a la normatividad aplicable y los lineamientos de la Entidad.

El contratista redactó y proyectó el documento donde se le dio traslado por la naturaleza de la petición allegada a la Subdirección de Tecnología Digital por la plataforma mediante No Orfeo 20264173010002419 2, donde la peticionaria solicita "*EL INGRESO AL LINK DE LA ALCALDIA PARA EL ICA DE CALI NO ME HA DEJADO INGRESAR ME DICE QUE LAS CREDENCIALES OSEA MI NUMERO DE CEDULA NO COINCIDEN CON LOS REGISTROS MI CEDULA 66764040 Y COMO REVISORA FISCAL NO ME HA DEJADO" Petición que se gestionó dentro de los tiempos establecidos en la ley.*

Link: https://drive.google.com/drive/folders/1eXx0bJqIRsCWlwtaFO3MB_RPUKJUSVzT

4.Realizar seguimiento jurídico-administrativo a los planes de mejoramiento de la Subdirección de DATIC, con el fin de verificar avances, identificar oportunidades y fortalecer la gestión contractual.

Esta Actividad no fue requerida para este periodo.

NR

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. Atender las demás actividades que se deriven del objeto contractual, garantizando su adecuada ejecución en la Subdirección de DATIC.

No fue requerida para este periodo.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo : N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES

ERMILSON DIAZ MARTINEZ
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali D.E, 26 de enero de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.